

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2672106

EXTRACTO

VALERIA RONCHERA FLORES, Notario Público Titular de la 10° Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1287, certifica que: a) Con fecha 12 de marzo de 2025, se protocolizó en los Registros de Instrumentos Públicos de esta Notaría, bajo el número 2128-2025, Certificado emitido por el administrador de Laboratorios Wyeth LLC, tal documento contiene: Certificado de constitución y transformación; Certificado de Transformación; Certificado de domicilio; Estatutos Actualizados, todos documentos referidos a la sociedad LABORATORIOS WYETH LLC, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 447, en relación con el artículo 450, ambos del Código de Comercio. b) Con fecha 18 de marzo de 2025, se protocolizó en los Registros de Instrumentos Públicos de esta Notaría, bajo el número 2371-2025, poder general otorgado por la sociedad LABORATORIOS WYETH LLC, a favor de su agente y representante General en Chile doña Sofía Monteverde, en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, con fecha 05 de febrero de 2025, ante el notario público de dicha ciudad York Mildred C. Solovsky, debidamente legalizado. c) Con fecha 18 de marzo de 2025, doña Sofía Monteverde, Agente de la Sociedad y con poder suficiente, por escritura pública, ante mí, de acuerdo a lo señalado en el artículo 450 del Código de Comercio, formuló declaración exigida en el artículo 448 del mismo código, cuyo extracto es el siguiente: 1.- El nombre de la agencia en Chile de LABORATORIOS WYETH LLC es LABORATORIOS WYETH LLC. Agencia en Chile, sin embargo, podrá funcionar bajo el nombre "LABORATORIOS WYETH LLC. Agencia en Chile" o "LABORATORIOS WYETH LLC" pudiendo usar cualquiera de estos respecto de cualquier contrato, gestión, solicitud, licitación pública o privada y en general respecto de cualquier acto ante tercero ya sea entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 2.- El Agente y Representante en Chile será doña Sofía Monteverde. 3.- Por este acto, se revoca expresamente el nombramiento y poder general conferido a doña Sol María Goñi, agente anterior de la sociedad en Chile. En lo no modificado rige íntegramente declaración de constitución. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 09 de junio de 2025.

CVE 2672106

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl